

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar las obras de alcantarillado en Algorfa.*

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de alcantarillado en Algorfa (Alicante), número 47.784-54 del Plan 1975, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

*Tipo de licitación:* 6.272.012 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Seis meses.  
*Verificación de pago:* Por certificaciones mensuales.

*Financiación:* Aportación municipal pesetas 1.860.355; aportación de la Diputación, 2.200.000 pesetas; subvención del Estado para 1975, 2.211.657 pesetas.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Comisión Provincial (Palacio de la excelentísima Diputación, Negociado 3.º), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, ante la Mesa presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil-Presidente de la Comisión, o miembro de la misma en quien delegue, formando parte de dicha Mesa, necesariamente, el señor Abogado del Estado y señor Interventor de Hacienda de la provincia, y actuando de fedatario el Secretario de la Comisión.

Las proposiciones, reintegradas reglamentariamente con seis pesetas, redactadas con arreglo al modelo que al final se inserta, se presentarán en sobre cerrado, en cuyo anverso deberá llevar escrito y firmado por el licitador lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de las obras de .....». A toda proposición deberán acompañarse, en sobre aparte, los documentos siguientes:

1.º El que acredite la personalidad del licitador (escritura de constitución inscrita en el Registro Mercantil, para las Sociedades y Compañías, y documento nacional de identidad para las Empresas individuales).

2.º Justificante de pago del Impuesto Industrial de Licencia Fiscal (patente epígrafe 9.353, Orden ministerial de 3 de julio de 1965).

3.º Comprobante de hallarse al corriente en el pago de los seguros sociales (certificación del Instituto Nacional de Previsión).

4.º Carnet de Empresa con responsabilidad (Decreto de 26 de noviembre de 1954) o justificante de tenerlo solicitado.

5.º Resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional, que habrá de efectuarse en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en metálico

o valores, o en cualquier otra forma admitida por la vigente legislación.

6.º Declaraciones juradas en las que el interesado declare expresamente que no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado de 28 de diciembre de 1967, y de que en la ejecución de las obras se tendrán en cuenta las vigentes disposiciones en materia de protección a la industria nacional.

7.º Los que acudan a la licitación en representación de otros, deberán acompañar poder bastante al efecto. El bastante se efectuará necesariamente por la Abogacía del Estado.

8.º Documento que acredite la clasificación del contratista, en el grupo E, subgrupo 1 (Hidráulicas: abastecimientos y saneamientos).

La garantía provisional, fijada en el 2 por 100 del presupuesto, asciende a pesetas 125.440. La definitiva será del 4 por 100 del presupuesto de contrata (250.880 pesetas).

La formalización del contrato será llevada a efecto mediante escritura pública.

Si se presentaren dos o más proposiciones iguales, que resulten ser las más ventajosas, se decidirá la adjudicación entre éstas, mediante sorteo.

Cada licitador no podrá presentar más que una sola proposición.

El plazo de presentación de proposiciones termina a las doce horas del día anterior al señalado para la subasta.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante, se comprometo a la ejecución de las obras de ....., con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 15 de abril de 1975.—El Gobernador civil-Presidente, Benito Sáez González-Elipe.—El Secretario de la Comisión, José Cremades Gilabert.—3.262-A.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Granada por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

Se sacan a pública subasta, que se celebrará ante la Mesa legalmente constituida, en el salón de Juntas de este Gobierno Civil, al día siguiente hábil después de transcurridos otros veinte días, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hora de las doce, las obras que al final se relacionan, correspondientes al Plan Provincial de 1974.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que al final se inserta, se presentarán por duplicado, dentro del plazo arriba citado, y hora de diez a doce, en la Secretaría de esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos (plaza de Bibataubín, Diputación Provincial), encontrándose en dichas oficinas expuestos al público los pliegos de condiciones, Memoria, planos, presupuestos y demás elementos relacionados con estas obras.

Los licitadores, en sobre aparte, declararán y deberán acreditar:

1.º No hallarse incurso en las incompatibilidades e incapacidades previstas en el Decreto 923/1965, de 8 de abril, sobre Ley de Contratos del Estado, y disposiciones concordantes en vigor.

2.º Estar en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad o tener hecha la petición del mismo a la Delegación Nacional de Sindicatos.

3.º Su personalidad, mediante el documento nacional de identidad o las escrituras correspondientes, según los casos, que deberán ser bastanteadas por la Abogacía del Estado.

4.º La tenencia de elementos idóneos para la realización de aquéllas cuando así se haya hecho constar en el pliego de condiciones facultativas de cada obra.

5.º Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría C, para la obra número 16. Grupo G, subgrupo 3, categoría C, para la obra número 40, y grupo E, subgrupo 1, para la obra número 80.

La fianza provisional, depositada a disposición del excelentísimo señor Gobernador civil-Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, se constituirá en cualquiera de las formas previstas en el Decreto 923/1965, de 8 de abril, y en el supuesto de constitución mediante aval bancario, deberá figurar extendido necesariamente en el modelo oficial y con el bastante prevenido en dicha disposición y complementarias de aplicación.

La subasta se celebrará por mejora del tipo, a la baja; caso de empate, se celebrará licitación verbal entre los empataados presentes, durante quince minutos, y de persistir dicho empate, se decidirá por sorteo la adjudicación provisional.

Los plazos de ejecución de las obras se computarán a partir del día siguiente al de la firma del acta de replanteo de cada una de las contratadas.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ..... calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de «.....», se comprometo a realizarlas con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Relación que se cita

Título de la obra	Presupuesto total	Plazo ejecución Meses	Subvención		Fianza provisional 2 por 100	
			Corporaciones o particulares	Presidencia - Gobierno		
				1974		1975
16/45.941.—Camino de acceso a la playa de Salobreña	7.250.000	18	2.175.000	2.537.500	2.537.500	145.000
40/45.965.—Urbanización de la plaza de Bib-Rambla, en Granada	17.380.811	18	13.271.185	2.054.813	2.054.813	347.616
80/47.968.—Ampliación red de distribución de saneamiento en Pinos Puente	13.508.427	18	6.008.427	7.500.000	—	270.169

Granada, 28 de abril de 1975.—El Gobernador civil-Presidente accidental.—3.777-A.

**Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de León por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 93, correspondiente al día de hoy, se anuncian las subastas de las obras que a continuación se relacionan, del Plan Provincial de 1975, cuyas características son las siguientes:

1.ª Abastecimiento de agua de Carrizo y Villanueva.

Tipo de licitación: 8.775.745 pesetas.  
Fianza provisional: 175.515 pesetas.  
Fianza definitiva: 351.030 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce meses.  
Clasificación: Grupo E), subgrupo 1, categoría c).

2.ª Abastecimiento de agua y alcantarillado de Gordaliza del Pino.

Tipo de licitación: 5.441.991 pesetas.  
Fianza provisional: 108.340 pesetas.  
Fianza definitiva: 217.630 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce meses.  
Clasificación: Grupo E), subgrupo 1, categoría c).

3.ª Electrificación de Villamoros de las Regueras, Robledo de Torio y otros.

Tipo de licitación: 6.079.245 pesetas.  
Fianza provisional: 121.585 pesetas.  
Fianza definitiva: 243.170 pesetas.  
Plazo de ejecución: Seis meses.  
Clasificación: Grupo I, subgrupos 3, 4, 5, 6; categoría c).

Las proposiciones, reintegradas con póliza de tres (3) pesetas y ajustadas al modelo que se inserta al final, acompañadas de los documentos exigidos para tomar parte en la licitación que se indica en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia que al principio se cita, se presentarán en la Secretaría de esta Comisión (Palacio de la Diputación), de diez a trece horas, durante el plazo de veinte (20) días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los proyectos, pliegos de condiciones facultativas, de cláusulas administrativas y económicas particulares y demás documentación del expediente se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión, todos los días hábiles, de diez a trece horas y de diecisiete a diecinueve horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación, en el Gobierno Civil. La Mesa estará presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil-Presidente de la Comisión, el señor Abogado del Estado, el señor Interventor de Hacienda, un Vocal miembro de la Comisión, designado por el Presidente, y el señor Secretario, que dará fe del acto.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., que habita en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ..... de ..... de ....., obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don ....., en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar, enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ..... de ....., y habiendo examinado el proyecto y pliego de condiciones facultativas y de cláusulas administrativas y económicas particulares que se exigen para tomar parte en la subasta de las obras de ....., y conforme en todo con los mismos, se comprometo a la realización de tales obras, con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de ..... (aquí la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiendo que será desechada la que no exprese escrita en letra la cantidad de pesetas).

León, 23 de abril de 1975.—El Gobernador civil-Presidente.—3.507-A.

**Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Tarragona por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.**

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Tarragona anuncia la subasta, a la baja, de las obras siguientes, pertenecientes al Plan Provincial de 1975.

Expediente 49100-2.—Alcantarillado en Bellvey.

Presupuesto de contrata: 7.223.394 pesetas.  
Fianza provisional: 144.468 pesetas.  
Plazo de ejecución: Seis meses.

Expediente 46384-30.—Alcantarillado en Santa Oliva.

Presupuesto de contrata: 7.870.616 pesetas.  
Plazo de ejecución: Seis meses.  
Fianza provisional: 157.412 pesetas.

Las obras se iniciarán dentro de los quince días siguientes a la fecha de su adjudicación, y el plazo previsto para su ejecución se contará a partir del día siguiente al que tenga lugar su replanteo.

Los proyectos y pliegos de condiciones particulares administrativas y económicas podrán examinarse en la Secretaría de esta Comisión (Gobierno Civil), donde se hallarán de manifiesto todos los días hábiles, de diez a trece horas.

La fianza provisional se constituirá a disposición de esta Comisión, en la forma y en cualquiera de las clases que establecen los artículos 340 y 370 al 377 del Reglamento General de Contratación del Estado y Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120, del 18).

Las personas que acudan a la licitación en representación de otras acompañarán poder debidamente bastantado por la Abogacía del Estado, y de concurrir en nombre de Empresa o Sociedad, aportarán también la escritura notarial de sus Estatutos.

Las Empresas o contratistas de obras que participen en la subasta deberán acreditar, mediante certificación expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, hallarse clasificados en el grupo E, 1.

Las proposiciones se presentarán ante esta Comisión, dentro del plazo de diez días, por razón de urgencia, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, con sujeción al modelo que al final se inserta, en dos sobres. Uno de ellos contendrá únicamente la propuesta económica, y el otro los documentos siguientes: Documento nacional de identidad del firmante de la proposición, resguardo de la constitución de la garantía provisional o aval bancario, extendido con arreglo al modelo oficial, aprobado por la antedicha Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968; certificación de la clasificación exigida, declaración del licitador de no hallarse incurso en las prohibiciones e incompatibilidades a que se refiere el artículo 20 del citado Reglamento y certificación expedida por el Instituto Nacional de Previsión acreditativa de no estar en descubierto por ningún concepto en las cuotas de la Seguridad Social. En el caso de presentar fotocopias de los documentos reseñados, constará en éstas su autenticidad por medio de diligencia notarial.

La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el de su presentación, ante la Mesa de Subastas, constituida al efecto en el Gobierno Civil, quien procederá a la adjudicación provisional.

Las fianzas definitivas será el 4 por 100 sobre los importes de los presupuestos de licitación, constituyéndose por el adjudicatario de acuerdo con lo que determina el artículo 350 del repetido Reglamento.

**Modelo de proposición**

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del anuncio de subasta pública que se inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., habiendo examinado el proyecto y pliego de condiciones particulares administrativas y económicas para la contratación de la obra «Alcantarillado en La Nou de Gaya», incluida en el Plan Provincial de 1975, se comprometo a ejecutar la misma, con sujeción estricta a dicho proyecto y pliego, en la cantidad de ..... (en letra y números) pesetas.

Tarragona, 25 de abril de 1975.—El Gobernador civil-Presidente, Antonio Aige Pascual.—3.772-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso-subasta para construcción de la Casa del Mar de Villagarcía de Arosa (Pontevedra).**

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución del proyecto de construcción de la policlínica y dependencias de la Delegación Provincial de Villagarcía de Arosa (Pontevedra).

**Tipo de licitación:** 39.638.523,06 pesetas.  
**Fianza provisional:** 792.770 pesetas.  
**Plazo de ejecución:** Veinte meses.

**Examen del proyecto y pliego de condiciones:** Durante las horas de oficina en la central del Instituto en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones) y en la Delegación Provincial de Villagarcía de Arosa (Pontevedra).

**Presentación de proposiciones:** En la central del Instituto en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), hasta el día 22 de mayo de 1975, a las trece horas.

**Celebración de la licitación:** En Madrid, calle Génova, 24, segunda planta, el día 26 de mayo de 1975, a las doce horas en la Sala de Juntas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura anexo al pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 30 de abril de 1975.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—3.745-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de Red de Caminos Estabilizados y Saneamiento de la Zona de Ayuelas (Burgos).**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de Red de Caminos Estabilizados y Saneamiento de la Zona de Ayuelas (Burgos).

**Presupuesto de contrata:** Doce millones doscientas noventa y dos mil trescientas cuarenta pesetas (12.292.340 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Vitoria (Vicente Goicoechea, 6).

**Garantía provisional:** Doscientas cuarenta y cinco mil ochocientas cuarenta y siete pesetas (245.847 pesetas).

**Clasificación del contratista:** Grupo G, Subgrupo 6, Categoría c).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... núm. ...., con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de junio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Vitoria (Vicente Goicoechea, 6), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 16 de junio de 1975.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los Grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 18 de abril de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.526-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos rurales en los términos municipales de Ceuti y Alguazas, Vegas Alta y Media del Segura (Murcia).**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos rurales en los términos municipales de Ceuti y Alguazas, Vegas Alta y Media del Segura (Murcia).

**Presupuesto de contrata:** Veinticuatro millones novecientas sesenta y siete mil ciento setenta y una pesetas (24.967.171 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, 11).

**Garantía provisional:** Cuatrocientas noventa y nueve mil trescientas cuarenta y tres pesetas (499.343 pesetas).

**Clasificación del contratista:** Grupo G, Subgrupo 6, Categoría c).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al Pliego de Cláusulas Administrativas y al de Prescripciones Técnicas del Proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de junio del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, 11), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 23 de junio de 1975.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los Grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 19 de abril de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.527-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos CR-17 y CR-18 del plan de obras y mejoras territoriales de la comarca de Mula (Murcia).**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos CR-17 y CR-18 del plan de obras y mejoras territoriales de la comarca de Mula (Murcia).

**Presupuesto de contrata:** Doce millones ochocientos diez mil setecientas cuarenta y dos pesetas (12.810.742 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, 11).

**Garantía provisional:** Doscientas cincuenta y seis mil doscientas quince pesetas (256.215 pesetas).

**Clasificación del contratista:** Grupo G, Subgrupo 6, Categoría c).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al Pliego de Cláusulas Administrativas y al de Prescripciones Técnicas del Proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de junio del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, 11), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 23 de junio de 1975.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los Grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 21 de abril de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.528-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Camino de enlace entre Santa Quiteria y Pueblo Nuevo del Bullaque (Ciudad Real)».**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Camino de enlace entre Santa Quiteria y Pueblo Nuevo del Bullaque (Ciudad Real)».

**Presupuesto de contrata:** Diecisiete millones trescientas veintisiete mil setecientas setenta y nueve (17.327.779) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Quince (15) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Ciudad Real (Ramón y Cajal, 2).

**Garantía provisional:** Trescientas cuarenta y seis mil quinientas cincuenta y seis (346.556) pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 6, categoría c).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de junio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Ciudad Real (Ramón y Cajal, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 23 de junio de 1975.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 21 de abril de 1975.—El Presidente, P. D.—3.529-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Avila por la que se anuncia subasta para contratar las obras de conservación, reparación y otras en el Archivo del Palacio Provincial.**

**Objeto del contrato:** Lo es las obras de conservación, reparación y otras en el Archivo del Palacio Provincial.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Tipo de licitación:** Quinientas cincuenta y nueve mil seiscientos cuarenta y una pesetas.

**Fianza provisional:** Veintitrés mil quinientas pesetas.

**Fianza definitiva:** Treinta y tres mil quinientas cuarenta pesetas.

**Proyectos, pliegos y demás documentos:** Están de manifiesto en Secretaría General. Durante los cuatro días siguientes al de la publicación de este anuncio podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

**Plazo y hora de presentación de proposiciones:** En Secretaría General de la excelentísima Diputación, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece.

**Apertura de plicas:** Al siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, en el despacho de la Presidencia de la Diputación, a las doce horas.

**Segunda subasta:** Si la primera subasta resultara desierta, se celebrará una segunda subasta, con sujeción a los mismos tipos y condiciones antes expuestos, el undécimo día hábil siguiente al de terminación de presentación de proposiciones para la primera, durante cuyo plazo se admitirán las proposiciones, que pueden presentarse para tomar parte en dicha segunda subasta.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones, se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de conservación y reparación del Archivo del Palacio Provincial», conforme al siguiente modelo:

Don ...., mayor de edad, de estado ....., profesión ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....,) se compromete a ejercitar las obras de conservación y reparación en el Archivo del Palacio Provincial, con sujeción al pliego de condiciones y convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., por el precio de ..... pesetas.

Declara no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad, y está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad número ....., habiendo constituido la garantía provisional.  
(Lugar, fecha y firma.)

Avila, 26 de abril de 1975.—El Presidente.  
El Secretario general.—3.750-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso para la adquisición de los artículos que se citan.**

Sin perjuicio de resolver las reclamaciones que puedan presentarse al pliego de condiciones correspondiente, se anuncia concurso con arreglo a las siguientes

### Bases

1.<sup>a</sup> **Objeto:** Adquisición, por esta Corporación, de ropa, mobiliario y enseres (de dormitorio, clínico, de oficina, de despacho, para cuarto de estar, para cocina, etcétera...), para el pabellón de ingreso y observación de hombres en el Hospital Psiquiátrico Provincial «Román Alberca», de El Palmar (Murcia), según detalle expresado en cada uno de los lotes que figuran en el pliego de condiciones de este concurso.

2.<sup>a</sup> **Tipo de licitación:** Es indeterminado, pero el gasto máximo fijado para este concurso es el siguiente: Para enseres: 1.100.000 pesetas; para mobiliario inventariable, instalaciones y equipos para oficina, 250.000 pesetas; para ropas, 650.000 pesetas, y para mobiliario y material de equipo, 1.300.000 pesetas.

3.<sup>a</sup> **Plazo de entrega y duración del contrato:** El suministro deberá realizarse por el adjudicatario en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva, quedando sometido al período de garantía fijado por el adjudicatario, que como mínimo será de tres meses.

4.<sup>a</sup> **Pago:** Se realizará al respectivo adjudicatario una vez haya entregado el material y previa recepción conforme de los señores Administrador y Médico-Director del centro asistencial, con el visto bueno del señor Diputado Visitador del mismo.

Para efectuar los pagos que comporta este concurso, existe previsión presupuestaria suficiente.

5.<sup>a</sup> **Información:** El pliego de condiciones y demás elementos del concurso podrán ser examinados en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación.

6.<sup>a</sup> **Fianzas:** Para concurrir a cada uno de los lotes o parte de ellos, los licitadores deberán constituir las siguientes fianzas provisionales: Para el lote número 1, 12.000 pesetas; para el lote número 2, 3.000 pesetas; para el lote número 3, 8.000 pesetas; para el lote número 4, 8.000 pesetas; para el lote número 5, 6.000 pesetas; para el lote número 6, 3.000 pesetas; para el lote número 7, 18.000 pesetas; para el lote número 8, 10.000 pesetas, y para el lote número 9, 18.000 pesetas.

La fianza definitiva que deberá constituir el adjudicatario será la que resulte de aplicar al respectivo precio de adjudicación el porcentaje máximo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7.<sup>a</sup> **Proposiciones:** Podrán presentarse a uno o varios lotes, o parte de ellos, con arreglo al modelo inserto al final de este anuncio, en el Negociado de Contratación de esta Corporación, en el plazo de diez días hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de nueve a catorce.

8.<sup>a</sup> **Apertura de plicas:** Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, en el despacho de la Presidencia de esta Corporación.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio/en representación que acredita de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y del pliego de condiciones que rigen en el concurso de «Adquisición de ropa, mobiliario y enseres para el pabellón de ingreso y observación de hombres en el Hospital Psiquiátrico Provincial «Román Alberca», se compromete a suministrar el material a que se refiere el lote número ....., en su apartado o apartados números ....., con estricta sujeción al pliego de condiciones, por la cuantía de ..... (en letra) pesetas, respectivamente, y ofreciendo un plazo de garantía de ....., respectivamente.  
(Lugar, fecha y firma.)

Murcia, 24 de abril de 1975.—El Presidente.—3.766-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Haro (Logroño) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de la segunda fase de la traida de aguas procedentes del río Glera.**

**Objeto y tipo de licitación:** El presupuesto reformado y actualizado del proyecto de la segunda fase de la traida de aguas procedentes del río Glera, con destino a la ciudad de Haro, es por un total de 11.980.584 pesetas, cuya cifra es el precio tipo de licitación.

**Garantías:** Provisional para tomar parte en este concurso-subasta, 150.000 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Exposición del expediente:** El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de las proposiciones se hallarán de manifiesto en la Intervención Municipal, todos los días laborables de nueve a catorce horas.

**Plazo, lugar y hora de presentación:** Por acuerdo del Pleno se anuncia este concurso-subasta con reducción de plazos. Por

lo que las proposiciones en dos sobres cerrados, uno con el subtítulo de «Ofertas económicas», conteniendo únicamente la proposición redactada con arreglo al modelo que se especifica a continuación y reintegrada con una póliza del Estado de 6 pesetas, otra de 10 pesetas de este Ayuntamiento y sello mutua de 5 pesetas; y el otro sobre con el subtítulo «Referencias», en el que se incluirá la documentación indicada en el pliego de condiciones y cuantos particulares referentes a la actividad desarrollada por el proponente en relación con las obras a contratar deberán presentarse en la Secretaría Municipal todos los días laborables de nueve a catorce horas, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminando el plazo de presentación a los diez días, también hábiles, transcurridos a contar del día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora de apertura:** La apertura del pliego de «Referencias» se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de terminación de presentación de las proposiciones.

El resultado del examen de los pliegos de «Referencias» se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los segundos pliegos.

**Modelo de proposición:** «Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., que habita en ....., calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ..... (en nombre y representación, en su caso), enterado del pliego de condiciones facultativas, así como de los demás documentos obrantes en el expedien-

te, se compromete a realizar las obras de la segunda fase de traída de aguas del río Glera, con destino a la ciudad de Haro, con sujeción al proyecto técnico aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento y en la cifra de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Haro, 26 de abril de 1975.—El Alcalde.—3.765-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Construcción de 792 nichos en la ampliación del Cementerio Municipal» de esta ciudad.**

**Objeto:** Contratación de las obras de «Construcción de 792 nichos en la ampliación del Cementerio Municipal» de esta ciudad.

**Plazo de realización:** Seis meses, a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva para la totalidad de los nichos, debiendo estar totalmente terminados y en condiciones de uso 200 nichos en el plazo de dos meses, a partir de la fecha de la antedicha notificación.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación es el de 5.843.164,42 pesetas, a la baja.

**Oficina donde están de manifiesto los documentos:** Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º, Oficial Mayor), de las nueve a las catorce horas de los días hábiles.

**Garantías:** Provisional de 175.295 pesetas, y definitiva equivalente al 5 por 100 del precio de remate, que podrán constituirse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que rigen en la subasta de las obras de «Construcción de 792 nichos en la ampliación del Cementerio Municipal», los acepta íntegramente y se compromete a realizar la totalidad de dichas obras, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

(Esta proposición se reintegrará con un timbre del Estado de seis pesetas y un sello municipal de cinco pesetas).

**Plazo de presentación y apertura de pliegos:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º, Oficial Mayor), en el plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las doce horas, y su apertura tendrá lugar en el despacho del señor Alcalde, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones, ante la Mesa, y con las formalidades determinadas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Se hace constar que para el pago de esta obra existe consignación en el presupuesto municipal ordinario y que la subasta ha sido aprobada por la Comisión Municipal Permanente en sesión del 18 de marzo último.

Puertollano, 15 de abril de 1975.—El Alcalde, Millán Aguilar Mazarro.—3.240-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Bahía Blanca

El señor Cónsul general de España en Bahía Blanca comunica a este Ministerio el fallecimiento de don Manuel Lodeiro González, natural de Jerez, Madrid, 8 de abril de 1975.

### MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

CARTAGENA

Don Esteban Rodríguez Viciano, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cartagena,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 4 de abril de 1975 por el buque «Gavinetá», de la matrícula de Santa Pola, folio 634, al «Jerónimo Molina».

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cartagena, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cartagena a 15 de abril de 1975.—El Juez, Esteban Rodríguez.—3.170-E.

\*

Don Esteban Rodríguez Viciano, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cartagena,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 15 de marzo de 1975 por el buque «Hermanos Guillo», de la matrícula de Almería, folio 1.957, al pesquero «Cantón pequeño».

Lo que se hace público, a los efectos previsto en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cartagena, en el plazo

de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cartagena a 15 de abril de 1975.—El Juez, Esteban Rodríguez.—3.171-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos en valores que a continuación se relacionan que se va a proceder por esta Tesorería a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de enero de 1970, y en concordancia con el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, por lo que se advierte a los interesados que si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio, no se ha presentado reclamación alguna en esta Caja General de Depósitos (calle Alcalá, número 11), se declararán prescritos a favor del Tesoro, y, por tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 20 de marzo de 1975.—El Administrador.—2.516-E.